

REVISTA DE GANDÍA

PERIÓDICO CONSAGRADO AL DIVINO CORAZÓN DE JESÚS DEDICADO AL FOMENTO DE LOS INTERESES
MORALES Y MATERIALES DE LA REGIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS CON CENSURA ECLESIASTICA

AÑO V.	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		
	Trimestr PTAS.	Semestr PTAS.	Año PTAS.
En Gandía.	0'50	1'00	2'00
Fuera.	0'65	1'25	2'50
Extranjero.	0'90	1'85	3'50

Gandía 5 de Marzo de 1904

Esquelas mortuorias, anuncios en cuarta plana, gacetas, reclamos y todo género de publicidad a precios convencionales

NÚM. 203

PLANTEL DE NARANJOS

situado en el pueblo de Carpesa junto á Valencia, con portes baratos por cuenta del comprador ó vendedor según convenga.

Clases: Comuna, Cadena, Sangre inglesa y Mandarina, todo á precios convencionales.

Dará razón D. Angel Calahorra, Gandía.

ASAMBLEA NACIONAL

DE LA BUENA PRENSA

PUNTOS DE ESTUDIO

He aquí los que han de someterse á la Asamblea que se celebrará en Sevilla los días 23, 24, 25 y 26 de Abril próximo:

PRIMERA SECCIÓN

Unión de la Prensa católica española

Considerada como necesidad imperiosa, practíquese por estos medios:

1.º Creación de una agencia telegráfica para el uso exclusivo de la prensa católica.

2.º Idem de una Asociación de escritores y artistas católicos.

3.º Cambio mútuo de materiales periodísticos.

4.º Constitución de un Consejo que dirija las relaciones de la Prensa aliada.

SEGUNDA SECCIÓN

Propagación de la Prensa católica

Por los siguientes medios:

1.º Creación de revistas católicas ilustradas á estilo moderno.

2.º Establecer una colecta nacional para fundar una casa editorial común á la Prensa católica.

3.º Señalar nuevas producciones que convendrían fundar.

4.º Idem de otros medios para propagar la Prensa católica y extirpar la impía.

TERCERA SECCIÓN

Perfeccionamiento de la Prensa católica

1.º Indiquense los medios conducentes á ello.

2.º Fijar la indole de la Prensa católica como Apostolado.

3.º Necesidad de adoptar como norma las reglas de León XIII.

4.º Señalar el límite á que debe llegar la Prensa católica en relatos de crímenes y espectáculos profanos.

CUARTA SECCIÓN

Criterio Católico sobre la Prensa periódica.

1.º Deberes de los católicos respecto á lectura de periódicos y segun doctrinas de la Iglesia.

2.º Idem é id. de en manera

alguna cooperar á la impía. Modos con que suele esto hacerse insensiblemente.

3.º Caracteres que ha de tener la Prensa para poderla aceptar los católicos y normas que, con sujeción á ello, se adoptaran.

Quiera el Señor inspirar las luces necesarias para el perfecto esclarecimiento de estas materias, como punto de partida para la acción que todos deseamos.

Continua abierta en la Administración de esta REVISTA la suscripción á la Asamblea.

Los socios de mérito, activos y honorarios contribuyen con la cantidad de 5 pesetas. En cambio recibirán un diploma y la «Crónica de la Asamblea.»

BOLETIN

DE LA COLONIA NACIONAL DE S. FRANCISCO DE BORJA PARA LEPROSOS

Murta 28 de Febrero de 1904.

Sr. Vicepresidente de la Junta de Gobierno de la Leprosaría Nacional.

Muy Sr. mio: Me es grato comunicar á V. noticias satisfactorias acerca de lo que en esta villa se recauda para el Sanatorio de leprosos, por cuya institución tiene V. grande celo y vivo interés. En mi poder obran ochenta y siete pesetas treinta y cinco céntimos, producto del sorteo de un cubre-cama que la entusiasta joven D.ª Melania Giner Guerri, cedió galantemente para una obra tan laudable como meritoria. Excuso decir á V. el natural interés que he tenido para que se expendiera un número regular de billetes, pero no hubiera salido airoso en mi cometido á no trabajar con verdadero empeño las piadosas jóvenes Hijas de Maria, D.ª Concepción Grau, Consolación Giner, Ana Maria Perez, Concepción Giner y Rosario Píera, que no han reparado en visitar los pueblos circunvecinos con objeto de vender mayor número de billetes, rogando á todas las personas animadas de buenos sentimientos que hicieran una pequeña limosna en favor de los infelices leprosos, de tantos desgraciados seres que son hermanos nuestros. ¡Hermoso rasgo de caridad propio del corazón de la mujer cristiana que, enaltece á las congregantes de una Asociación como la de las Hijas de Maria de la piadosa villa de Murta! El acto realizado por estas jóvenes constituye un pequeño obsequio á Maria Inmaculada en el año jubilar.

No puedo pasar en silencio la generosidad del agraciado en el sorteo del objeto dicho José Garrigues, vecino de Tormos, que nos dió cinco pesetas de limosna para el referido Sanatorio.

No molestando á V. más, espero me indique en qué forma se incautará de la citada cantidad la Junta de Gobierno. Aguardando sus órdenes, se ofrece de usted suyo affmo. S. S.

Juan Fantista Feraer.
Cura Regente

Entré los industriales que se ofrecieron á hacer algun trabajo gratuito en favor de la Leprosaría nacional de San Francisco de Borja digimos en el Boletín del número 181, se encontraba Joaquín Ballester Mut, carpintero del pueblo de Tormos. Efectivamente, en la primera cuenta que ha presentado en Enero último, ha detallado en la factura que importaba 24 pesetas 35 céntimos lo que ha hecho gratuitamente; asciende á 7 pesetas 60 céntimos.

Dios se lo pague.
También el carretero Jaime Torrent,

de Orba, tiene empleados dos carros en el transporte de tierras y piedra de la carretera en construcción de la Leprosaría, cedió un jornal de hombres, mulos y carro en favor del Sanatorio, con motivo de haber correspondido á un hijo suyo la suerte de librarse del servicio de las armas. Además regaló un pellejo de vino y algunas copas de licor á todo el personal ocupado en las obras de la mencionada carretera.

Dentro de la primera quincena de Marzo verá la luz pública en la hermosa Ciudad de las flores un Boletín que publicará por su cuenta la Colonia Sanatorio nacional de San Francisco de Borja para leprosos. La Junta de Gobierno de tan benéfica institución, se propone repartirlo entre todos los señores que forman las Juntas de propaganda y recaudación que representan la obra de la Leprosaría en las distintas poblaciones de España y entre los señores Bienhechores insignes y Patronos, para que estén al tanto de cuanto conviene conocer y practicar para la mejor marcha y rápido desarrollo de una institución de caridad que ha de constituir un monumento nacional en los comienzos del siglo XX.

Tenemos el gusto de consignar que las señoritas de Pego, Muro y Beniganim encargadas de repartir tarjetas postales de la Leprosaría nacional de San Francisco de Borja con objeto de contribuir á los trabajos de propaganda en favor del Sanatorio, han remitido ya el importe de todas las tarjetas que vendieron y han hecho nuevos pedidos. Enhorabuena.

El 26 del próximo pasado Febrero, falleció en la Ciudad de Valencia D.ª Mariana Giobert y Santonja, Patrona de la Leprosaría nacional de San Francisco de Borja y tía de nuestro querido amigo D. Luis Santonja Faus, Director de las obras de la carretera que conduce al referido Sanatorio.

Nos asociamos al dolor que en estos momentos embarga á tan apreciable como caritativa familia y suplicamos á nuestros lectores en especial á los que son entusiastas de la obra de la Leprosaría, eleven una oración á Dios por el eterno descanso de la finada, que, en vida fué esposa amante, madre cariñosa, discreta señora, compasiva para con los pobres y persona de nobles sentimientos. Descanse en paz.

En estos días se han repartido cerca de 300 kilos de elegantes prospectos ilustrados con grabados anunciando la obra de la Leprosaría nacional de San Francisco de Borja, entre gran número de pueblos de la Marina, Vall de Gallinera y algunos de la Ribera del Júcar.

También se han recibido en estos días las primeras remesas de libros de propaganda que la acreditada Tipografía Moderna ha impreso por cuenta de la mencionada institución. Dentro de breve plazo, pues, empezarán de una manera activa los trabajos de propaganda que harán las Juntas constituidas en las capitales de provincia y pueblos de mayor ó menor importancia, con objeto de allegar recursos para continuar sin interrupción las obras de la referida Colonia Sanatorio.

APOSTOLADO SEGLAR

(Continuación.)

Pero hay todavía un pedestal más alto que la riqueza y el saber.

El carácter. Ese sello de las eminencias de la humanidad, esa feliz alianza de cualidades de entendimiento y de corazón, conjunto de inspiración fulgurante para proyectar, de energía y audacia para emprender, de talento práctico para ejecutar y de constancia inquebrantable para con-

cluir. ¡Dichoso el pueblo que cuente hombres celosos y de carácter!

Ellos son los que llevan á cabo las grandes empresas. Sin dinero y aun sin carrera pueden muchas veces ellos solos hacer más bien que una docena de adinerados y de sabios sin carácter. El hombre de carácter inventa recursos acomodados á todas las situaciones, funda nuevas asociaciones católicas, sostiene las que existen, da la vida á las que languidecen, y donde quiera que pone su mano hace brotar enseguida una corriente de salvación para los obreros, para las obreras, para los niños, para los abandonados, para todos.

Si entra en la política Windthorst, si está en el gobierno es García Moreno, si escribe en el periódico es Luis Vunillot, si atiende á los obreros es Leon Harmel, si se fija en los pobres es Ozanam, si en las mujeres extraviadas es la Vizcondesa de Jorbalán.

Cito las eminencias conocidas, pero de la misma veta conocemos y conocen nuestros lectores otros muchos hombres apostólicos parecidos, que, por su carácter sobre todo, han fundado y sostienen grandes empresas de gloria de Dios. No digo sus nombres por no descender á individualismos que ofenderían la modestia de los que tienen mérito, y quizás herirían la susceptibilidad de los que no lo tienen; pero bien grabados están en mi memoria y en mi corazón y sin duda en los de todos los cristianos celosos de la pureza tradicional de la Religión católica los nombres de los que pospuesto todo interés particular, y renunciando todo medro personal han sostenido con su carácter mil empresas de la salvación de las almas, sacrificando en ellas aun sus intereses pero mucho más su comodidad, su tiempo sus ilusiones y aun su tranquilidad; porque sabido es que cuando se presenta un hombre de carácter, y lleva á cabo alguna empresa de la gloria de Dios, siempre han de salir al paso los gozquecillos de la medianía, á morder y labrar lo que son incapaces de obrar y aun de entender.

Pero éstos son el tipo verdadero del apostolado seglar, los que segun las circunstancias salvan una clase, un pueblo, tal vez una provincia y una nación de la abyección, del vicio, de la inmoralidad, de la mala muerte, de la condenación eterna. Si en vez de fortuna se entiende Dios, y en vez de audacia fuerza de carácter, nunca como en éstos se verifica el *au laeas fortuna juvat*. Porque Dios bendice especialmente el apostolado de los que tienen carácter. Como que principalmente se lo ha dado para hacer bien á otros. Sentis en vuestro interior grandeza de alma, os veis iluminados de radiantes inspiraciones del genio de las empresas, bulle vuestro corazón agitado por el instinto de llevar á cabo grandes proyectos, de remediar inmensas necesidades, de arrastrar grandes peligros. Y ¿para qué pensais que Dios os ha dado todo eso sino para realizar grandes obras, para sostener á los pusilánimes para humillar á los atrevidos, para arrastrar á los ricos en favor de los pobres, dirigir á los sabios en provecho de los ignorantes, obligar á los poderosos á la protección de los débiles y hacer lo que no sabemos los demás porque Dios no nos ha concedido esa fuerza misteriosa del carácter, es decir reunirnos, dirigirnos, podernos en movimiento, electrizarlos y llevarnos á victorias impensadas y á triunfos inverosímiles?

Cuando Dios da poca raíz y poca savia es que quiere formar una hierbecilla del prado; cuando da profundas raíces y abundante savia es, que quiere formar el cedro del Líbano cobijador de las errantes aves del aire que descansarán en su benéfica sombra y anidarán en su copudo ramaje.

VI

No se habrá escapado á la atención de los lectores la introducción indistinta de las mujeres en el apostolado seglar: ¿Será que hasta en el catolicismo se infiltra el veneno del feminismo mundano? No el feminismo apostólico ni es veneno ni es novedad. No ha tenido la Iglesia Católica que aguardar el siglo XIX para señalar á la mujer el puesto importantísimo que se merece.

Dos mujeres tipo y modelo de todas

Las demás encierran en sí la historia de todas ellas: Eva y María. Y les dos son apóstoles: la una apóstol de la serpiente enviada por Lucifer a propagar el mal en Adán y toda su descendencia; la otra apóstol de Dios, enviada por Nuestro Señor a la tierra para traernos a Jesucristo y co-redimirnos con él. Fieles a sus dos modelos, las mujeres hoy son ó instrumento eficazísimo del diablo para la perversión de toda carne ó cuando son buenas, apóstoles aptísimos de la religión.

Las mujeres buenas son el más eficaz auxilio de los ministros del Señor para las obras de celo. Como padre la teme, nadie huye de ella; como nadie le hace mal, tampoco ella huye de nadie. También aquí puede decirse: *Fecit Deus adiutorium simile sibi*. «Dios al crear la mujer crea una auxiliadora del hombre.»

Digámoslo para confusión de los hombres; la mayor parte de los que se salvan, no dudo decirlo, se lo deben a las mujeres. No solamente la madre, la hija, la esposa son el apóstol de los hijos, de los padres, de los maridos, sino que aun fuera de la familia, las señoras están sin cesar promoviendo la gracia de Dios, mediante innumerables obras de celo.

Si queréis explicar la psicología natural y sobrenatural de este fenómeno, yo os daré el secreto y misterio del influjo de la mujer. No son sus gracias exteriores, porque muchas veces las que más salvan carecen de ellas; no son sus talentos, porque casi siempre tienen menos talento que los hombres; no es su elocuencia, porque á menudo ignoran todas sus leyes. Es su humildad; no esa humildad huraña inerte y apocada, que sólo busca la soledad, el vacío, el rincón de una Iglesia, sino esa otra humildad magnánima, eficaz y operativa. No hay nada que en este mundo se resista á la humildad.

(Se continuará)

VALENCIA Y LA INMACULADA

(RECUERDOS DEL SIGLO XVII).

Ave María Purísima
—Sin pecado concebida.
(El pueblo español)

(Continuación)

En el remate del cuerpo central, sobre fondo azul celeste se colocó la imagen de María inmaculada y detrás de ella un sol con doce rayos de oro, por cuyas puntas salían doce caños de agua; y en un cartelón con grandes caracteres se leía desde abajo: *Congregaciones aquarum appellavit Maria*. A los pies de la Virgen la hidra de siete cabezas precipitándose sobre unas llamas tenía esta letra: *Projectus est draco i. le magnus*. Sobre la cabeza de la Virgen una paloma simbolizaba al Espíritu Santo que la llenaba de la plenitud de sus rayos, con esta inscripción: *Spiritus Domini ferebatur super aquas*. A la derecha de la Virgen estaban las imágenes de Santo Domingo y San Vicente Ferrer y á la izquierda las de Santo Tomás de Aquino y San Alberto Magno ostentando sendos textos en favor de la Inmaculada sacados de sus obras. Coronaba esta gloria el arco iris orlado de blancas plumas, estribando en las columnas de los nichos en los cuales se habían colocado los retratos de Su Santidad Alejandro VII y del Arzobispo de Valencia. Al pie del altar y del mismo suelo nacía una fuente de vino.

En las famosas colgaduras que cubrían este lado se fijaron entre otras muchas estas curiosas inscripciones y alegorías.

Se pintaron varios animales sangrientos y degollados sobre una peña, en quienes se cebaban algunas aves de rapaña, y en otra parte una paloma blanca y viva.

Lema: *Aves autem non divisit*, Genes 15.
Letra: Piquen donde el hierro pudo ensangrentarse, no en mi que yerro no padece.

Para significar la próxima definición del dogma de la Inmaculada, como se creía entonces, se pintó un brazo con adorno episcopal con un compás en la mano, en el que estaba escrito *Regula fidei* y formando con él un círculo que le faltaba poco para cerrarse.

Lema: *Dum eset Rex in circulo suo*, Cant. 1.
Letra: Muy presto se cerrará si en tan buena mano está.

Adán como raíz de un árbol frondoso y en la copa de él la soberana Virgen María solamente, ora lo figurado en otro con agudeza.

Lema: *Pulchra generatio*.
Letra: «No te Adán más que una Neta y aixi dirá ab gran llor que es Neta de son machor.»

Se pintó en otro delante de una cruz un perro con una hacha encendida en la boca y una estrella encima blasón de la ilustrísima familia de Santo Domingo y un texto del Santo por
Lema: *Mater Virgo nunquam fuit maledicta*. Lib. anr. de sacram.

Letra: En gracia su Concepción confesó siempre mi luz, por Dios y por esta cruz.

Pintóse un peso con dos balanzas y en la una, una tiara con la Bula y en la otra un bonete.

Lema: *Magis standum est autoritati Ecclesiae*: ex D. Thoma.

Letra: La autoridad de la Iglesia pesa más según sentir de Tomás.

Fué otra pintura el arca en que se escapó la humana generación del general diluvio sobre las aguas.

Lema: *Bitumine linteis intrinsecus et extrinsecus*, Genes. 6.

Letra: No ha de hallar ni breve rima (grieta)

gota de este amargo mar por donde poderla entrar.

Otra Arca se pintó, símbolo también de la Reina, de los ángeles, que fué la del Testamento dentro de la cual había dos tablas enteras y otras dos en el suelo rotas y escritas.

Lema: *De lignis Sethim*, Exod. 25.

Letra: No cerrará ni aún un punto urna tan privilegiada sombra de ley quebrantada.

Se continuará.

AL ANGELICAL NIÑO FRANCISCO FERRER

En el dichoso día de su tránsito al cielo.

¡Niño feliz, venturoso!
Vuela, vuela al alto cielo,
Y deja el mísero suelo
Mansión de llanto y horror;
Para el mundo no naciste,
Y así el Señor te ha llamado
Para que estando á su lado
Goces su dicha y amor.

Quando la vida acabaste,
Vi de tu cuerpo inocente
Cual una luz reluciente
El alma bella salir.
Vila después deslizarse
Por los espacios inmensos
Y rodada de incienso
En brazos de ángeles ir.

Vi que al llegar á la gloria
Salió al encuentro María,
Y sonriendo te decía:
«¡Hijo mío á mi ven.»
Vi después que con cariño,
Te daba dulces abrazos,
Y llevándote en sus brazos
Te presentó al Sumo Bien....

Eras tú flor delicada
Cuyo perfume oloroso,
Cuyo aroma delicioso,
Cuya esencia divina,
El sentido regalaba
De Dios y la Virgen pura,
Que miraban tu hermosura
Con éxtasis celestial.

Por eso, antes que los vientos
Pestilentes, marchitasen
E impuros fuegos ajesen
De flor tan bella el carmín,
El Señor con mano blanda
Cual jardinero amoroso
Te trasplantó cuidadoso
A su celeste jardín.

Eras tú un ángel del cielo
De mirada pura y santa,
Que por no posar tu planta
En esta tierra del mal,
Te remontaste al empuje
Rasgando las leves nubes
Y ora estás entre querubes
En la patria celestial.

Era tu alma, pura y bella
Cual aurora sonriente,
Y llevabas en tu frente
Marcada la dulce paz.
La dulce paz con que estaba
Tu infantil corazón lleno:
Que no bebiste el veneno
Que ofrece el mundo falaz.

¿Qué esperabas encontrar
En esta tierra maldita?...
En ella, vida precita
Arrastra el triste mortal.
Y puesto en continua lucha,
Después de haber resistido
Es muchas veces vencido
Del enemigo infernal.

Tú estás en lugar seguro
Gozando de eterna gloria,
Tú alcanzaste la victoria,
Y no tienes que temer.
Para tí ya han terminado
Pesares, luchas, temores,
Los quebrantos y dolores;
Para tí todo es placer.

Quando aca abajo vivías
Yo tu candor admiraba,
Y con él se regalaba
Éxtasiado el corazón.
Ahora que no te veo

Porque has subido á la gloria
Yo celebro tu victoria
Con dura, amarga aflicción.

Mas veo que es mal perdido
Mi dolor, mi llanto y duelo,
Porque tú estás ya en el cielo
Cara á cara viendo á Dios.
Y así de mi amarga pena
Y dolor, la causa olvido,
Y sólo, niño te pido,
Que al Señor ruegues por nos.

Tu que fuiste fervoroso
Congregante de María,
Que no hiciste un solo día
Falta á la Congregación,
Acuérdate de nosotros,
De nosotros que te amamos;
No niegues á tus hermanos
Tu felice protección.

Ruega á María, á quien amas,
Que por su excelsa belleza
Nos conceda la pureza
Y amor grande á la virtud.
Para que cuando muramos
Juntos en el cielo estemos
Y juntos también gocemos
La celeste beatitud.

¡Niño feliz, venturoso!
Vuela, vuela al alto cielo
Y deja el mísero suelo
Mansión de llanto y horror.
Para el mundo no naciste
Y así el Señor te ha llamado
Para que estando á su lado
Goces su gloria y amor.

P. C.
Congregante de San Luis.

LA COOPERACIÓN APLICADA LA AGRICULTURA

En España el sistema cooperativo es susceptible de dos aplicaciones á cuál más interesantes para el estado en que se encuentra entre nosotros la industria agrícola: una de carácter general y otra particular.

La división del suelo por razón de la propiedad y del cultivo peca por regla general de excesiva en la Federación de Levante. Hay algunas regiones como la del marquesado de Denia y la nuestra, donde llega hasta un extremo verdaderamente inconcebible. El agricultor valenciano posee la tierra fraccionada en numerosas parcelas distantes entre sí, y la mayormente de ellas bastante lejanas de la población ó de la casa de labranza. De este modo, los acarreos, las labores, la guardería, todo ello, resulta muy costoso: con este sistema es imposible la población rural, elemento precioso é irremplazable para la agricultura; se imposibilita también la aplicación de las máquinas y hasta el riego de los campos — en muchos casos.

Pues bien, que los agricultores se asocien y quedarán curados tantos y tan graves males; que reúnan sus tierras y podrán labrarlas, segun sean sus cualidades usar ciertas máquinas, poblar los campos y montar servicios de sulfatación de viñedos, de irrigación de árboles, etc., etc.

Las sociedades de labradores podrán también retribuir el consejo ó la dirección de personas facultativas y hacer ensayos, y mediante la garantía que ofrecieran para el crédito disponer de capitales y llevar á cabo, en suma, la transformación de los cultivos tan difícil de conseguir por los esfuerzos individuales, y que es sin embargo, en varios casos necesaria y urgente.

Estudiando la cooperación bajo el aspecto particular, si esta se limitara en la producción del vino, los agricultores podrían obtener de ella inmensos beneficios. Todos sabemos cómo se ejerce esa industria; cada labrador tiene un lagar más ó menos acondicionado y una bodega mucho peor todavía. Allí pisa la uva segun es posible se hiciera en tiempos de Noé y allí confecciona un mosto de cualquier clase; luego, sin otro guía que la rutina y sin más auxilio que unas cuantas recetas, á veces disparatadas y á menudo poco limpias, maneja durante algunos meses el delicado producto, y al fin de todo resulta en el caso más favorable, un caldo que viene á buscar los extranjeros para someterlo á una nueva elaboración y convertirlo en vino.

Ahora bien; si los cosecheros de cada pueblo, ó los de varios comarcasos construyeran grandes bodegas, ajustadas á las circunstancias del clima, y á las condiciones deseadas por la buena elaboración del producto, y confiaran su dirección á personas peritas adornadas de muchos conocimientos teóricos y prácticos, podrían elaborar vinos de buena calidad, uniformes, en grandes cantidades á propósito para satisfacer las exigencias del tráfico interior ó para destinarlas á la exportación, no como materia prima, sino como producto acabado. Dispuesto para el consumo inmediato. ¡Cómo calcular la inmensa riqueza que valdría en España la adopción de tan sencillos procedimientos!

Los labradores están en el caso de mentar mucho sobre esto, porque las cosas van llegando á tal extremo, que nuestra agricultura hablando en general, se encuentra

fatalmente reducida á este dilema: ó se transforma ó perece.

La asociación en todas sus formas, y señaladamente la cooperativa, son los únicos recursos eficaces y los más prácticos para conseguir lo primero, dependiendo de los mismos agricultores el que pueden saber estos el triste estado de ignorancia y aislamiento en que viven. El producir más y á menos coste no ha de conseguirse escribiendo en la «Gaceta», sino trabajando bien los campos.

SECCIÓN AGRÍCOLA

A LOS VITICULTORES

Circular del Sindicato provincial.—Cuando el anterior ministro de Hacienda presentó á la aprobación de las Cortes un proyecto de tributación sobre los alcoholes, este Sindicato expuso su criterio, señalando los perjuicios que, la viticultura podría originarse si el proyecto alcanzaba la aprobación de las Cortes. Causas políticas, y quizá el toque de atención de todos los Sindicatos que ha tiempo señalaron el enorme error del proyecto, impidieron que llegase ni siquiera al estado de deliberación parlamentaria.

El actual ministro reproduce el proyecto; y si bien la imparcialidad obliga á reconocer que el Sr. Osma inclina su voluntad más que el Sr. San Pedro en favor de la viticultura, es solamente en detalles subalternos que no alteran el concepto total que sobre este problema tributario en distintas ocasiones hemos formulado.

Su ge nuestra discrepancia, no á título mezquino de contribuyentes amenazados que sistemáticamente se oponen al tributo que se presupuesta. Se funda nuestra razonada oposición en el convencimiento, adquirido por la experiencia, de que la Hacienda española, al pretender gravar el alcohol como en otras naciones, grava al producto vino. En Francia, cuyo tipo de legislación quiere importarse á nuestro país, los precios de los alcoholes y los vinos son completamente independientes, y bien puede el Fisco exigir mayores ó menores adeudos á los primeros, sin que por ello puzdecan alteración ninguna los segundos.

En España están solidariamente ligados los dos productos: por leve que sea la oscilación del mercado de alcoholes, con suma rapidez se transmiten al mercado de vinos. Así es, que toda ley tributaria que pueda alterar hondamente las condiciones de estimación de nuestro producto, debe encontrar en la clase agrícola la reclamación perseverante y la queja fundada, que á tiempo evite el nacimiento de perjuicios irreparables.

No puede supeditarse sin detenido estudio á un leve interés del Tesoro la magnitud de una importante producción española. No son diez ó doce millones de pesetas suma bastante para que la Hacienda tienda su estrechez, pero es cantidad suficiente, en la forma que se plantea la ley, para que, dada la disciplina escasa y el vigor debilitado de la administración pública, sea en España la ley de alcoholes madre fecunda del fraude y causa suficiente de una grave perturbación económica que alteraría las condiciones normales del mercado de vinos.

Las razones que legitiman la justicia de nuestra causa con la extensión debida, las tenemos consignadas en la moción que á las Cortes hemos elevado.

Las conclusiones que fueron suscritas por toda la región vinatera de Levante, han sido de nuevo consagradas con el acuerdo del Congreso Agrícola celebrado por la Federación de varias provincias.

Esas peticiones son:

1.^a Que la nueva ley consigne como impuesto diferencial el hoy vigente entre el alcohol vínico é industrial.

2.^a Aceptar como tributación para el primero la cantidad calculada que representen las patentes de fabricación y la contribución industrial, transformadas en un impuesto directo por alcohol que se produzca.

3.^a Anular la excepción que el proyecto señala en favor del alcohol desnaturalizado, hasta tanto que aconsejen sus aplicaciones en España la ciencia, la economía nacional ó las posibles transformaciones de la producción vinícola.

Sin perjuicio de que esta Corporación política oficial y privadamente realice cuantas gestiones le incuben para conseguir en su día las modificaciones posibles en el proyecto que en el plazo breve ha de discutirse, rogamos á los ayuntamientos y sindicatos adheridos y á los organismos análogos que quieran prestarnos su concurso, recaben el auxilio de sus representantes en Cortes, eleven sin perder tiempo reclamaciones al presidente del Consejo de ministros y ministro de Hacienda, y procuren todos sin distinción de partidos, dirigirse en Madrid á sus respectivos jefes políticos, para que comprendan que el derecho de petición que ejercitamos no es estúpido de bandería, sino reclamación sensata de ciudadanos unidos, sin distinción de colores, por el vínculo de intereses comunes de una grande y combatida producción nacional.

El presidente

FIDEL GARCÍA BERLANGA

EL CANTO DE LAS MUJERES EN LAS IGLESIAS.

CIRCULAR

De nuevo es forzoso recordar a los señores párrocos y encargados de las iglesias, al exacto cumplimiento de las terminantes disposiciones dadas por el Venerable Concilio Provincial Valentino acerca del canto de las mujeres en las funciones del culto tanto mas cuanto en la reciente Instrucción *Codigo juridico de musica sagrada*, dirigida por Su Santidad el Papa a las iglesias de Roma en 22 de Noviembre último y mandaba observar en todo el orbe católico por el decreto de la S. C. de Ritos de 8 de Enero del presente año, se previene en la regla 13.^a que siendo litúrgico el oficio de los cantores en la iglesia, son las mujeres incapaces de desempeñarlo y por tanto, *no pueden ser admitidas a formar parte del coro ó la capilla musical.*

De la obediencia y sumisión del clero de esta diócesis a la legítima Autoridad esperamos cumpla estrictamente preceptos tan categóricos que no admiten paliativos de ninguna especie, y tengase además presente lo que en la citada regla y en la 27.^a y 28.^a se dispone para que no falten cantores *hasta en las iglesias de menor importancia de aldea.*—Valencia 29 de Febrero de 1904.—*Dr. Constantino Tormo*, Penitenciario secretario.

DESDE BENICHEMBLA

Benichembla 22 de Febrero de 1904
Sr. Director de la REVISTA DE GANDÍA.

Muy señor mío: En «El Mercantil Valenciano» del día 12 del actual, apareció un escrito fechado en este pueblo el día 5 de este mes diciendo, se había celebrado un mitin de propaganda republicana en esta población el día anterior por los oradores de Denia don Evaristo Gomez y Antonio Moncho.

Al enterarme de dicho escrito, para que el público no quede engañado en tal noticia, me apresuro a tomar la pluma para acudir a V. a fin de que en las columnas de su excelente semanario aparezca mi pobre carta que pone en claro lo que aquí ha ocurrido. En la sociedad Cooperativa de este pueblo, se acordó practicar una liquidación de los ingresos y gastos de la misma desde su fundación, por persona perita en contabilidad y extraña a dicha Cooperativa para satisfacción de todos; se comisionó a un socio para que trajera un contador y fué buscado D. Evaristo Gomez, de Denia; uno de los que aparecen como oradores en el supuesto mitin, el que vino acompañado del otro supuesto orador Antonio Moncho, y el día de la Candelaria, fueron registrados los libros de cuentas de la sociedad y terminada la misión de los forasteros. Estos señores, permanecieron en este pueblo tres ó cuatro días más, pero sin que el pueblo su piera las ideas políticas que profesaban.

Víspera de marcharse, se presentaron al señor presidente de la sociedad a suplicarle tuviera a bien permitirles dar una conferencia en el local de la Cooperativa, para demostrar al público el buen resultado de la liquidación practicada y la satisfacción que experimentaban por ver en un pueblo de tan escaso vecindario, una fundación social de tan buena marcha, cuya petición les fué concedida; pero advirtiéndoles que se abstuvieran de hacer manifestación política de ninguna clase ó alusiones que pudieran ofender en lo más mínimo a los habitantes del pueblo, lo cual prometieron, y por la noche del día referido se presentaron los repetidos forasteros en la casa social a dar la conferencia prometida; y a presencia de numeroso auditorio se levantó D. Evaristo Gomez y manifestó el objeto que le había traído a Benichembla y el buen resultado de la inspección de los libros de contabilidad y su satisfacción por la marcha de la Cooperativa, por lo cual, fué aplaudido.

Acto seguido empezó a decir, que pensaba haber dicho otras cosas; pero que lo tenía prohibido y que no tenía más remedio que callar; pero se atrevió a manifestar que no era católico y que los Jesuitas le superaban en inteligencia, y viendo el mal gesto del auditorio se sentó, levantándose enseguida su compañero Antonio Moncho y manifestando lo propio, es decir que no era católico y poco amigo de los frailes y se sentó enseguida, marchándose ambos oradores acompañados del vecino de este pueblo y amigo de ellos Cirilo Mengual Martí, en casa del cual se hospedaban.

¿Qué le parece, señor Director, del mitin de propaganda republicana celebrado en Benichembla por los oradores de Denia D. Evaristo Gomez y Antonio Moncho. ¿Si esto es propaganda republicana y Salmerón no tiene otros propagandistas, pronto imitaremos a la vecina Francia en cuanto a la forma de gobierno!

Le advierto, que el escrito dice «El Mercantil» aparece firmado por el corresponsal y empieza la carta, diciendo «muy señor mío y correligionario» y yo aseguro, que «El Mercantil» no tiene ningun correligionario en este pueblo, ni tampoco corresponsal que viva aquí y haya presenciado lo ocurrido en la sociedad y sea capaz de mandar a «El Mercantil» semejante escrito, porque he oído a unos republicanos de este pueblo entre los pocos que hay, y censuran a los fingidos oradores en el supuesto mitin, y apostaría un cigarro de los más caros que se venden en el

estanco de este pueblo, de que son autores de la referidacarta a «El Mercantil» dos forasteros de Denia que estuvieron aquí a primeros de este mes.
Suyo affmo.
El Corresponsal.

NOTICIAS

Como anunciábamos en el número anterior, las Señoras de la Doctrina cristiana llegaron a nuestra ciudad el 29 del pasado. Despues de visitar la Colegial, el Palacio del Santo Duque y otros importantes edificios, estuvieron en el establecimiento de la Cooperativa de consumo que la sociedad-obrera Unión Católica Gandiense ha instalado en la calle de San Silvestre donde se enteraron minuciosamente de los libros de contabilidad que les proporcionó y explicó D. Enrique Irazo, secretario de la misma, y admiraron la marcha próspera y creciente desarrollo que ha obtenido, no obstante contar poco tiempo de existencia.

Viendo los grandes bienes que reporta a los obreros, se proponen establecer Cooperativas en los centros de la Doctrina cristiana que tienen establecidos, en diferentes puntos de España. Al efecto, han pedido copia del Reglamento de la Cooperativa.

Al día siguiente, marcharon a Barcelona a continuar la notabilísima labor que realizan en favor del obrero.

Tarjetas postales con vistas de la leprosería Sanatorio de S. Francisco de Borja, se venden en la imprenta de este periódico a cinco céntimos, destinado el producto para beneficio de los leprosos.

La «Biblioteca Católico-Propagandista» de Pamplona ha repartido gratuitamente durante el año 1903, entre sus socios, centros de obreros, ejercicios de misión, fábricas y talleres, 123.020 hojas, 23.712 folletos y 32.475 ejemplares de «La Avalancha».

Durante el tiempo que lleva de existencia esta Asociación ha repartido:

1.231.864 hojas, 233.378 folletos y 306.439 números de su revista «La Avalancha», que totalizan 1.821.681 ejemplares.

El coste de esta repartición asciende a la suma de 63.042,92 pesetas.

Los artículos principales de importación en España, según las últimas estadísticas, son los siguientes: algodón en rama, importamos anualmente 94 millones, de pesetas; de carbones minerales, 69; maderas, por valor de 60; la maquinaria asciende a 58; los productos químicos que importamos valen 45: el trigo, 33; por el bacalao pagamos 30; por los barcos, 30 cuerpos, 29 ganados, 27 café, lana, 15; diversos cereales, aparte del trigo, por valor de 14; de seda en rama, 13; de tejidos de seda, 12; de esquisitos y betunes, 12; de cacao 12; de tejidos de lana, 10; de fibras textiles, 9; de tejidos de algodón, 7; cobre y latón, 7, de colores y barnices para la pintura, 6 millones; también importamos cantidades respetables de cristal y vidrio, muebles, carruajes y papel.

A LOS PROPIETARIOS Y LABRADORES.—Si queréis salvar vuestras cosechas, no dejéis de usar el Exterminador Criptogámico, el más poderoso insecticida: combate el mildew, oidium y demás enfermedades de la vid, la negrilla, serpiente y todos los insectos de los naranjos, hortalizas y frutales, más eficaz y económico que el sulfato de cobre.—Aparatos para pulverizar.—Unico depósito en este distrito, comercio nuevo de San Pascual de Gras Adrover, calle de San Pascual, 18, Gandía

CORSETERÍA VALENCIANA de Dolores Roger de Malonda, calle de la Pescadería, 24, Gandía. Se venden corsés de todas clases y novedades. También se hacen a medida a precios económicos.

Hemos recibido el número 132 de «La Agricultura Española», importante Revista que publica en Valencia el Dr. Aliño. Las interesantes materias que trata se pueden ver en el siguiente sumario:

Experiencias de abonos químicos en el cultivo del trigo, por D. Rafael López.—Valor fertilizante de los diversos abonos nitrogenados, comparado con el nitrato de sosa, por el Dr. Llorente.—Abono para adelantar las hortalizas, por C. G.—Nuevos tratamientos de la filoxera, altisa, y piral de la vid, por C. G.—El tipo de buena vaca lechera.—Congreso agrícola de Valencia.—El cultivo del maíz.—La fabricación de azúcar. Sección de consultas.

ISIDRO LAPORTA, FOTOGRAFO, Calle Mayor, núm. 69, 2.º Gandía. Se retrata aunque esté nublado. Precios económico.

ALMACEN DE RAMON SANCHE, AVENIDA del Marqués de Campo, Gandía.—Pisos hidráulicos, azulejos y cementos, materiales de construcción y papeles pintados para decorar habitaciones. Representante en esta de

la casa de A. Bayarri de Valencia.—Se garantizan los materiales de esta casa.

CONFITERÍA DE RICARDO ROSELLO calle de S. Pascual, Gandía.—Se venden pastillas café y leche, (natosa esterilizada), de la reputada casa Alonso Hermanos, de Logroño, y se sirven encargos de dulces, tortadas, etcetera para bautizos y novias.

CRÓNICA DE LA SEMANA

¡Recrispo!... ahora resulta que D. Antonio se ha encargado otro sombrero nuevo de ministro....

¡Si será verdad que D. Antonio esté aún en su luna de miel ó comenzando el primer quinquenio, que es igual, ó lo que es lo mismo: si llegará a criar ratones como alpagatas el fondo de los reptiles!

D. Antonio podrá durar más que el emperador de Rusia y que Mutschito si Vds. quieren, y que el buen humor de los rotativos y muchas amistades de D. Raimundo, porque, ¡señores que no somos de piedra berroqueña! pero lo que hará él es la revolución desde arriba.

Es liberal el hombre, y á liberal convido.... cántale un trobo.

Estos días nos ha pasado en el Congreso, y no como quieras, sino de matute, al decir de D. Ramón, la ley tan suspirada de todos los sectarios: la del servicio militar obligatorio.

Como si fuera cosa de poco más ó menos, D. Antonio y su gobierno, en menos de tres cuartos de hora, la han enjabonado, afeitado, cortado el pelo y rizado, y hecho el nudo de la corbata.

¡Hombre; y no haber quien le discutiera una siquiera de las bases de una ley que nos parece á todas luces una verdadera enormidad por más de veinticinco razones! ¿Puede comprenderse esto sin el matute que dice D. Ramón?

Nosotros teníamos por injusta y falta de equidad esa contribución de sangre en la forma como ha existido hasta el presente. Mas por idénticas razones hemos de tener por mala esa misma contribución en la forma llamada servicio militar obligatorio, á saber: por que se nos mide á todos en el mismo rasero.

Y no hay, no puede haber, ni ha habido, ni habrá ley alguna justa que no establezca ó que desconozca las diferencias que natural, sobrenatural y necesariamente existen, han existido y existirán entre los hombres mientras el mundo sea mundo y no sean todos alcornoques los seres de los tres reinos con sus géneros y especies, clases, subclases, tribus, familias, tipos, subtipos, variedades é individuos.

Si aún sin salirnos del sistema, ¿no hay perfecta distinción hasta la más absoluta incompatibilidad dentro del género liberal entre las especies que por turno nos han desollado vivos dejándonos sin un céntimo y sin defensa en manos hasta de los portugueses?

¿Qué tiene que ver, fuera las inteligencias de clase que puedan resultar, pues ello ya lo pondrá en claro D. Ramón, la tribu de D. Nicolas con la familia de don Antonio, pongo por caso; los tipos de cada ministerio con los subtipos de sus respectivas mayorías: las variedades D. Pepe y Romanones con el individuo D. Miguelito?

Y no ahondamos más científicamente el asunto porque no somos inmunes como los diputados, que si lo fuéramos y gozáramos tambien de billete gratis y en primera para viajar, pues ¡no te digo ná, Rosa!

Luego no hay ley ni hay alcalde que pueda en todo caso medir á todos en un mismo celemin sin cometer una brutalidad; y saben los niños de la escuela que para ser una ley igual para todos, precisamente ha de ser desigual para cada uno de los que no sean entre sí iguales. ¿Cómo le hemos de poner igual carga á un pollino que á un vagon del ferrocarril?

Pidan Vds. sinó, elocuencia á muchos diputados y educación á no pocos, porque algunos sean bien educados y muy elocuentes.

Y ¿todos aprovechan para soldados? Ni falta que hace ni hizo nunca para que tuviéramos nosotros los mejores ejércitos del mundo allá por los tiempos del *oscurantismo* cuando no canociamos á los liberales cuyos torrentes de luz, rayos X, nos han dejado que los huesos se nos pueden contar.

Y ¿es igual sacrificio el servicio obligatorio para los golfos y los gandules que para los que oran, trabajan y pagan?

Luego ha de ser tambien perjudicial á la pátria ese servicio obligatorio, así fueran todos los hombres unos valientes.

Esto sin tener en cuenta para nada lo irreligioso contra la religión del Estado y el Concordato que resulta esa ley cuando no exime ó no exceptua de su obligación á los que siguen la carrera eclesiástica.

Nosotros lo haríamos de otra manera: Golfos, gandules y analfabetos ó que no tengan completa la instrucción primaria, así aprovechen solo para mondar patatas, á servir hasta que resulten sociales.

Todos los demás hijos de padres que no paguen contribución ó que la paguen solo hasta cierto tipo; exentos del servicio.

Los restantes, redimibles á metálico en proporción de su respectivo haber.

La instrucción militar, necesaria para todo el mundo para el caso de guerra con el extranjero y sus aliados los masones y liberales que estan pidiendo esa guerra á voz en cuello.

Y si no fuera porque el impresor no vence con sus súplicas de que no seamos largos aún nos ocuparíamos de muchas cosas y entre otras de una moción á las Cortes para regalar al más barbian de los seguidores del Roghi, para que se lo ponga en los días de gala, con un buen turbante, los zapatos y medias de nacimiento, y agregándole algo que cuelgue por delante, esto *sine quá non*, el cinturón de Blasco.

SECCIÓN RELIGIOSA

FUNCIONES

IGLESIA MAYOR

Día 6 Dominica III de Cuaresma. A las nueve Misa Conventual con sermón de cuaresma.

Por la tarde á las tres ejercicio del sexto Domingo del Patriarca San José.

IGLESIA DE LAS ESCUELAS-PIAS

El domingo sexto á las siete Misa de Comunión general para las Teresianas en la capilla de la Purísima, con meditación preparatoria, órgano y letrillas.

Concluida la Comunión solemnemente Felicitación Sabatina por el año Jubilar de la declaración dogmática de la Concepción Inmaculada. Se suspende el ejercicio de la tarde por los Siete Domingos á San José.

IGLESIA DEL PALACIO DUCAL.

Día 10 En la Misa que se celebrará á las siete comenzará la novena al glorioso Patriarca San José.

Día 12 Función sabatina á las siete y tres cuartos.

APOSTOLADO DE LA ORACION

PRIMER GRADO

Intención para el mes de Marzo
EL MOVIMIENTO RELIGIOSO EN HOLANDA

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mio! Por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por la completa conversión de Holanda.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Ofrecer á Dios oraciones y buenas obras por la conversión de Holanda.

SE VENDE

un grandísimo almacén propio para coacción de naranja, tomates ó fabricación de guano, en el Grao, calle del Horro.

Darán razón en la Caja de Ahorros, Arzobispo Company, núm. 2, Gandía.

OPERACIONES DE LA CAJA DE AHORROS

El día 5 del presente mes se hicieron en esta Central 52 imposiciones á plazo indeterminado, siendo diez de ellas en nuevas libretas.

En el despacho auxiliar de Ondara se hicieron 14 imposiciones, y una nueva.

En la presente semana se han hecho varios préstamos en efectivo con garantía personal y sobre ropas y alhajas.

DINERO

Se da á préstamo con garantía hipotecaria, intereses módicos y vencidos. Para informes, Eugenio Garcia Vitoria, San Miguel, 27 Alcoy.

FERRO-QUINA-BISLERI

¿Queréis la Salud?

El Dr. D. Antonio Espina y Capo, médico del Hospital general de Madrid, Académico de la Real de Medicina y Cirujía, etc.

Certifica: Que los preparados Bislery de vino quina-

nado y ferruginoso FERRO-QUINA BISLERI, son uno de los mejores y más eficaces en el tratamiento de las anemias, y que su composición no produce trastorno alguno gástrico. Asimismo las píldoras antipalúdicas de SANOFELE me han dado excelentes resultados.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Representante: ALFREDO ROLANDO Bajada San Miguel, 1, BARCELONA.

ABONOS QUÍMICOS Y SUS PRIMERAS MATERIAS

La Caja de Ahorros y Socorros y Monte de Piedad ofrece á los señores agricultores Primeras Materias para prepararse los abonos para cada cultivo con arreglo á las fórmulas generales aprobadas por la Camara Agrícola oficial de Valencia publicadas en su *Cartilla*; y para los que no quieran preparárselos, la Caja de Ahorros se encarga de hacerlo con la mayor economía.

También se aconsejan otras fórmulas especiales de abono para tierras. Cuantas consultas nos hagan nuestros favorecedores sobre abonos y su empleo, tendrán cumplida contestación, aunque alguna vez hubiéramos de consultar para ello á la acreditada revista «La Agricultura Española», que se publica en Valencia, ó á otras de Barcelona.

Las Primeras Materias para abono que se venden en este Establecimiento, antes de expenderse al público, son previamente analizadas por cuenta de la Caja de Ahorros para comprobar la graduación que nos ofrecen las casas extranjeras; y al efecto, para garantía de los agricultores, existe un tarjetón en la puerta del almacén, indicado de la graduación de las materias. Los señores químicos que certifican el resultado del análisis. Los certificados están á disposición de los compradores.

Sulfato de amoniaco, Nitrato de sosa, Cloruro de potasa, Sulfato de cobre, Superfosfatos, Sulfato de hierro.

Arzobispo Company, número 2, Gandía

DESCORTEZADORES RÁPIDOS para rascar troncos de olivo y otros árboles. Desgranadoras de maiz. Se venden: en la Caja de Ahorros y Socorros y Monte de Piedad, Gandía

LA GALLERA

Herrería Agrícola, Vinícola é industrial. construcción de toda clase de Arados. SALVADOR CEBRIÁ BALLESTER, Llano de la Zaidía, 10, (Junto al río) Valencia. Teléfono 697.

GUANOS Y PRIMERAS MATERIAS

RICARDO

Fábrica y Almacén, plaza de Lucena, núm. 8, Corralón de la Palmera, frente al apeadero del tranvía de caballos, Grao.



HERNANDEZ

despacho: calle de Lauria, 8, entresuelo VALENCIA

TALLER DE ESCULTURA Y PINTURA RELIGIOSA DE JOSÉ ROMERO TENA

Auxiliar de la Escuela oficial de Bellas Artes de Valencia

Se construyen en madera y decoran imágenes desde 60 pesetas en adelante, las mismas para vestir, desde 30 pesetas. Crucifijos con su peana ó monte desde 30 pesetas.—Gran variedad de imágenes del Niño Jesús.—En la sección de talla se construyen y decoran andas con faroles ó tulipas, desde 80 pesetas; igualmente se hacen á precios muy reducidos templetos, urnas, sagrarios, doseles, retablos, altares, etc. Para más detalles, pidanse catálogos, proyectos y cuantos antecedentes se necesiten, con la seguridad de encontrar economía en los precios y arte en la ejecución de las obras.

Calle de Alboraya, núm. 6, Valencia

FABRICA DE CORSÉS Y CONFECCION EN GÉNEROS BLANCOS DE

Juan Jesús Andreu

Ausias March, 8, GANDIA

El dueño de esta antigua y acreditada casa, ofrece al respetable público grande y variado surtido de corsés ballena, de concha y acero, á precios más baratos que en ninguna fábrica. Especialidad en corsés, fajas vientre y aparatos para señora. Completo surtido en capotas, gorros y envolturas, á precios baratísimos.

PIANOS DE MANUBRIO DE COLL Y GARRIGA

Gran fábrica de pianos de manubrio y teclado. Ventas, reparaciones y cambio de música á precios módicos. Pidanse catálogos ilustrados. Percamps, 6, Barcelona.

LA FABRIL VALENCIANA

Las máquinas para hacer toda clase de géneros de punto que construye esta casa son:

Las mejores hasta hoy conocidas en el mundo DE MAYOR SOLIDEZ que las fabricadas hasta el día. Y de tan fácil manejo que no producen el menor cansancio, aunque la labor de la operaria sea de diez horas.

Ventas al contado y á plazos desde 5 pesetas semanales

Precios sin competencia Se garantiza por dos años

PÍDASE CATALOGO. Depósito y despacho: Torno de S. Cristobal, 4, Valencia Representantes en Gandía EMILIO GALLEGU, Pescadería, 17.

EL DENTISTA

TORRES,

que vivia en la calle Mayor, se ha trasladado al Paseo de las Germanías, núm. 9, pral GANDIA

Poseo el nuevo invento de las dentaduras Lisor Exe sin paladar. Operaciones sin ningun dolor. Horas de consulta de 9 á 12 mañana y de 3 á 6 tarde.

SE VENDEN

doce hanegadas de tierra seca en término de esta ciudad partida de la Casa de los frailes.

Darán razón en la administración de este periódico.

BENNAUER, DENTISTA



Este profesor, ex operador del instituto de dentistas del Hospital de la Princesa de Madrid, anuncia á su numerosa clientela, su gabinete calle de Alcalá de Olmo, núm. 4, principal contigua á la de Alcoy, de esta ciudad de Gandía, habiéndolo dotado de modernos aparatos para las extracciones de muelas sin dolor y medicamento para la curación de las caries.

Construye toda clase de dentaduras con los adelantos hasta el día conocidos y posee el más moderno invento en cuanto á las esmaltadas y sin paladar, quedando garantizados todos los trabajos.

HORAS DE CONSULTA:

Por la mañana de 9 á 12.—Por tarde de 3 á 6.

LA SAUVAGERE

DE MARSELLA

FABRICA DE ABONOS ORGÁNICOS premiada en varias exposiciones con 120 medallas y 9 diplomas de honor

Este abono de origen francés, ha obtenido grandísimos éxitos, superando en gran manera á los demás por contener las tres materias más importantes y verdaderas para un buen abono: Azoe, Sulfato de amoniaco, Acido fosfórico, Potasa, cuyas condiciones le permiten este abono para todas las cosechas: naranjos, viña, etc., etc.

Representante general para España D. Alfredo Mohltmann, Alameda, 6, Valencia y en Gandía Juan Bautista Catalá, Alfaro, 20.

Representante en primeras materias para abonos directas de casa inglesa.

TARJETAS

POSTALES

VISTAS DE GANDIA

Y LEPROSERIA

SE VENDEN A 5 CÉNTS.

en la imprenta donde se imprime este periódico, Mayor, 58, Gandia.

ESTUDIO

DE ESCULTURA, TALLA Y DORADO DE MARTINEZ Y SAMBONET

Se construyen, en madera y decoran imágenes, desde 55 pesetas en adelante, las mismas para vestir, desde 25 pesetas. Crucifijos con su peana ó monte desde 25 pesetas.—Gran variedad de imágenes del Niño Jesús. En la sección de talla se construyen y decoran andas con faroles ó tulipas, desde 75 pesetas; igualmente se hacen á precios muy reducidos templetos, urnas, sagrarios, doseles, retablos, altares, etc. Para más detalles, pidanse catálogos, proyectos y cuantos antecedentes se necesiten, con la seguridad de encontrar economía en los precios y arte en la ejecución de las obras.

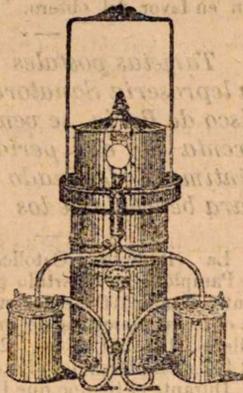
Calle de la Cofradía, 6.—Frente á la Abadía, Gandía

FUNERARIA DE LA PALMA

DE FRANCISCO FEMENIA MARCO

Plaza del Cuartel, núm. 7, Gandía.—Sucursales en Vergel y Pedreguer Coronas y ramos.—Capillas ardientes.—Enlutado de habitaciones mortuorias.

El público que acuda á esta casa, quedará satisfecho y convencido de la baratura y esmerado servicio, desde el más modesto al de mayor lujo.—Abierto toda la noche.



GASOMETROS PARA GAS ACETILENO con patente de invención de

JOSÉ GRAS PEREZ

Calle Mayor, 51, Gandía.

Se venden Gasómetros y se instalan á precios económicos.

En este establecimiento encontrará el público carburo de calcio, lampistería en petróleo, gas y electricidad, lámparas eléctricas, batería de cocina, bombas y pulverizadores para viñas y árboles, etc.

NUEVOS CARTAPACIOS GRÁFICOS ESCOLARES

de Abad Hermanos y Compañía de Alcoy

Recomendamos á todos en general y muy particularmente al respetable Profesorado y padres de familia los cartapacios gráficos escolares, porque además de ser un método más fácil para los niños que los conocidos hasta hoy, tienen la novedad de dibujos en el interior de las tapas tratados cromolitográficamente á fin de que el niño aprenda intuitivamente la Geografía, Geometría, Historia, Aritmética, Física, etc., tenga dibujos de aplicación á labores y otros de puro solaz y entretenimiento, inspirándole de esta suerte é insensiblemente el amor al trabajo, base de la cultura y prosperidad de los pueblos.

Representante en Gandía y su distrito Camilo Botella, Loreto, 34

Venta al detall, imprenta de José Rodrigo, donde se imprime este periódico

A LOS

COMERCIANTES É INDUSTRIALES ESPAÑOLES

Se les hace presente que constituyen una garantía para el comercio los que tienen aseguradas sus pérdidas por quiebras, suspensiones é insolvencias en La Unión Mercantil Española domiciliada en Barcelona y que á todos interesa estar clasificados en la misma, así como servirse de su información comercial. Se suplica á la vez se remitan á dicha sociedad cuantos datos tengan de malos pagadores.

Ronda de S. Antonio, 23, pral.

FUNERARIA

EL SIGLO XX

DE

VICENTE BOIGUES OLTRA

Serpis, núm. 5, GANDIA

En este establecimiento encontrará el público el más completo surtido en féretros, urnas, ataúdes, coronas, mortajas, cintas, flecos y demás objetos referentes al ramo á precios baratísimos.

Un 25 por 100 más barato que en las demás funerarias.

NO EQUIVOCARSE

Serpis, 5, GANDIA

(Junto al Colegio de Hermanas Carmelitas)